

El agente de V. S. Yo passamos a hablar
con el Sr. Director de Salinas y Contador
de efecto y hecho los. Las proposiciones sobre las
que expresa V. S. en la que me ycuvió ante
sedente mente, me satisfizo dho señor
Director con lo mismo que Yo no podía du
dar de lo atentado (que de lo cuer) y el Caba
lero Alcalde mayor de Murcia pue debiera
dirigir sus procedimientos contra los legiti
mos Deudores y siendo lo como V. S. asegura los
primeros Contribuyentes estos habran de pagar
las Cortas prorata sino ay escrupula que al
re esta Diligencia como suele suceder
obligandose las Ciudades y Villas a tales
pagos a ciertos terminos y aun en otros Casos
se ha de pagar y estar a la mira si lo fueren

